**Durante la pandemia se han elevado los accidentes en motocicleta**

* *Al año mueren 1.35 millones de personas en percances viales de motocicletas a nivel mundial.*
* *Usar casco reduce en un 40% las posibilidades de muerte durante un accidente.*

La **principal causa de muerte entre jóvenes** de 15 a 29 años a nivel internacional son los **accidentes de tránsito**, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS). El 23% del total (1.35 millones al año) se concentra en los motociclistas. En el contexto de la pandemia, la circulación por este medio de transporte creció considerablemente en el país, impulsada sobre todo por los servicios de entrega a domicilio, lo que **elevó un 50% las defunciones** por accidentes de tránsito.

La OMS señala que los siniestros de este tipo cuestan, en la mayoría de los países, el **3% del PIB**, y que aparte de las muertes, **entre 20 y 50 millones de personas sufren traumatismos** que en muchos casos llegan a provocar alguna discapacidad. Por todo lo anterior, aunque no lo aparente, este es un tema de **salud pública a nivel** **mundial** que está aún pendiente por atenderse.

**Según datos de Quálitas**, las principales causas de accidentes en vehículos motorizados de dos ruedas son, por orden de importancia:

* Manejar con exceso de velocidad
* Frenadas repentinas
* Superficies resbaladizas
* Imprudencia y prisas
* Fallo de precisión
* Pérdida de control

*“El exceso de velocidad y la sobrada confianza que algunos conductores de motocicletas tienen, provoca distracciones que pueden acarrear consecuencias fatales. Si a ello sumamos el pavimento mojado en temporadas de lluvia y la falta de cultura para usar el casco de manera forzosa, es entendible que haya un crecimiento exponencial de estos accidentes, que cada vez nos reportan más los asegurados”*, comenta César Girón, Gerente de Prevención de Riesgos de Quálitas.

**¿Cómo evitar accidentes con motocicletas?**

Quálitas, la aseguradora con mayor número de motocicletas aseguradas, nos da las siguientes **recomendaciones** a partir de lineamientos oficiales:

* **Uso obligatorio del casco**: Aunque es una medida marcada por la ley, la realidad es que muchos conductores de motos no lo usan o lo portan en el brazo bajo el pretexto de la comodidad. **Su uso disminuye el riesgo de muerte por accidente en un 40%** y puede bajar alrededor del 70% las posibilidades de sufrir una lesión considerable. Al adquirir uno, siempre hay que **verificar que esté certificado por las normas DOT y ECE**.
* **Evitar consumir alcohol y drogas**: Para nadie es un secreto que conducir cualquier tipo de vehículo bajo un estado alterado de conciencia aumenta las posibilidades de sufrir un accidente. A decir de la OMS, dicho riesgo se presenta incluso con bajos niveles de concentración de alcohol en sangre (BAC) y aumenta considerablemente cuando este índice es igual o mayor a 0.04 gramos de hemoglobina por decilitro (g/dl). En el caso específico de los estupefacientes, hay evidencia científica de que consumir anfetaminas eleva 5 veces el riesgo de tener un accidente mortal.
* **No usar el celular al conducir**: Una recomendación básica que nunca está de más recordar, pues **quienes usan el teléfono móvil estando al volante o manubrio tienen 4 veces más probabilidades de participar en un accidente** que quienes no acostumbran ese mal hábito. Estar atentos al dispositivo y no al camino reduce la velocidad de reacción y complica permanecer dentro del carril correcto, así como mantener las distancias prudentes respecto a otros vehículos.

“*No es necesario circular en una unidad de 4 llantas y gran tonelaje para ser víctima de un accidente automovilístico; generalmente a causa de uno mismo. Los conductores de motocicletas están mucho más expuestos, así como los ciclistas, a tener un percance. Es responsabilidad de todos cuidarnos y mejorar la cultura vial para disminuir los siniestros”*, concluye Girón.

**Contar con un seguro** que nos proteja ante cualquier eventualidad al circular en unidades motorizadas de dos ruedas, **es una necesidad y no un lujo**. Si manejas motocicleta, contrata la opción que más se ajuste a tus necesidades. Quálitas cuenta con esquemas de [aseguramiento](https://www.qualitas.com.mx/web/qmx/motocicletas) específicos para este tipo de unidades.

**Acerca de Quálitas**

Con más de 25 años de experiencia, Quálitas es la aseguradora con mayor participación del mercado automotriz en México. La especialización y el compromiso con la excelencia en el servicio le han permitido mantenerse por 13 años consecutivos como líder del sector en el país. Uno de cada tres vehículos que cuentan con seguro en México están asegurados por Quálitas. Cuenta con la red de cobertura más grande del país y presencia a nivel internacional en E.U., El Salvador, Costa Rica y Perú.

Para más información visita el sitio web de Quálitas [www.qualitas.com.mx](http://www.qualitas.com.mx/), [www.conductavialqualitas.com.mx](http://www.conductavialqualitas.com.mx/), y sus redes sociales en [Facebook](https://web.facebook.com/QualitasSeguros/?_rdc=1&_rdr), [Instagram](https://www.instagram.com/qualitas.mx/), [YouTube](https://www.youtube.com/channel/UCDoBxqVC6AKKD-YjQZB9vOg) y [LinkedIn](https://www.linkedin.com/company/%20qu-litas-compa-a-de-seguros-s.a.b.-de-c.v./)